

No todo lo verde brilla: debates en torno a la transición energética



Ya lejos de proclamas radicales, la transición energética global hacia fuentes renovables gana prioridad y tracción de pesos pesados del mercado: el más grande banco europeo HSBC y el Banco Mundial cortarán financiamiento a fósiles, empresas como Total y Shell en parte se diversificarán y electrificarán, el inmenso fondo petrolero noruego desinvertirá de hidrocarburos y carbón, y en 2017 hubo más inversión en solar que fósiles y nuclear. Todas estas medidas apuntan a lograr una economía “neutra en carbono” en 2050, tal como lo ha establecido el Acuerdo de París. Y, en este plano, América Latina tiene un rol destacado, contando con el doble del promedio global de oferta en renovables. Además, hubo importantes resultados recientes: casi la mitad del abastecimiento uruguayo es eólico y solar.

El mundo parecería entrar entonces en una fase “verde”, que tiene a nuestra región a la cabeza. ¿Pero esto es realmente así, que las renovables le están sacando mercado a los fósiles? Y si así fuera, ¿a costo y ganancia de quién?

¿Y qué diría eso para las izquierdas, que mediante mecanismos de mercado se logra capitalismo sustentable? ¿Y que la única variable dentro de la discusión energética es el cambio climático? Discutir entonces desde la izquierda el por qué y para qué del avance de las renovables es estratégico, tanto en función de evaluar de forma certera el camino hacia otra matriz energética como también en torno a los riesgos e impactos que se abren. Porque, en definitiva, reflexionar en torno al cambio de escenario mejora la formulación de articulaciones y estrategias de transformación, muchas de las cuales ya están en camino. Hay que prestar atención nomás.

Bajo este marco, el presente Punto de Debate cuenta con los aportes Bruno Fornillo, investigador argentino, y Nadja Charaby, asesora de asuntos globales de la Fundación Rosa Luxemburgo. Centrando sus miradas en Cono Sur y Alemania respectivamente, detallan los movimientos en las disímiles regiones, donde no deja de llamar la atención sus varias coincidencias.

¿Hacia dónde se dirige la transición energética en Argentina, Chile y Uruguay?

POR BRUNO FORNILLO*

La gran transformación del patrón fósil que domina la vida energética del Cono Sur está en marcha. El "éxito uruguayo" ha ganado proyección global: ubicado entre los cuatro países con mayor proporción de energía eólica del mundo, su matriz eléctrica se alimenta casi exclusivamente de energía renovable. Chile, signado por la tradición neoliberal y la ambición de pensarse un país "moderno", fue testigo, en marzo de 2018, de la asunción de Sebastián Piñera acompañada del anuncio de una matriz eléctrica 100% descarbonizada para 2040. Por su parte, en la Argentina, por primera vez un programa de incorporación de energía eólica y solar fue relativamente exitoso, donde se

estableció el horizonte de un componente eléctrico 20% alternativo para 2025. Así, aprovechando el aura "green friendly" de las energías limpias y blandiendo el compromiso de combatir el cambio climático, los países del Cono Sur parecerían cambiar de rumbo. Sin embargo, a pesar de los síntomas evidentes de la entrada de lleno a la era del fin del "oro negro", en los tres países siguió creciendo el consumo energético y la quema de hidrocarburos predomina: más del 70% de la matriz total de Chile y el 80% en la Argentina. Surgen entonces preguntas: ¿Nos encaminamos realmente hacia una transición? Y si así fuera, ¿es de carácter integral?

EL OCASO DEL PATRÓN FÓSIL

Históricamente, en el Cono Sur el impulso inicial hacia fuentes alternativas se vincula con el agotamiento contemporáneo del flujo hidrocarburoso convencional, la dinámica neoliberal explotatoria de los recursos en la Argentina y el resquebrajamiento del mercado energético regional. En efecto, en 2004 la Argentina comenzó a sufrir escasez de abastecimiento interno, debió importar energía –que a lo largo del tiempo desequilibró completamente su balanza comercial– y cortó el envío de gas a ambos lados de sus fronteras, pese a los compromisos asumidos en la década de 1990.

Ante esta situación, abruptamente Chile y Uruguay tuvieron que empezar a importar el combustible a un alto precio para sostener la demanda doméstica. Más temprano que tarde, ambos países vislumbraron que el potencial uso de la energía que recircula en su biósfera contrastaba con la casi total ausencia de reservas fósiles. Si bien la actual transición energética en los tres países se vincula con tendencias globales, en particular se enmarca en la primacía de la dinámica mercantil y en la articulación del sector energético con el patrón extractivo que predomina en los modelos de "crecimiento" sudamericanos.

Photo by Dennis Futralan from Pexels



PERFIL DEL DESARROLLO: DESCARBONIZACIÓN, PROPIEDAD Y TECNOLOGÍA

Evaluar críticamente los procesos de transición energética en el Cono Sur impone preguntarse hasta qué punto se han incorporado políticas de reducción del consumo de energía, se ha impulsado la justicia energética o establecido sinergias tecnológicas y de innovación en torno a los ámbitos locales.

En Chile suele destacarse la velocidad con la que se incorporó la generación eólica, solar y minihidráulica. Si en 2012 las energías renovables no convencionales ofrecían 0,95 GigaWatts (GW), cinco años después treparon a 4,8 GW. Son datos significativos, pero que requieren cierta perspectiva porque si bien la cosecha eólica aumentó el 422% en los últimos diez años, produce solamente 2.109 Tera Calorías (Tc). En contraste, el carbón aumentó menos, el 150%, pero genera un asombroso 86.113 Tc; es decir, cuarenta veces más. En suma, actualmente la potencia del sol y el viento no alcanza el 1,5% de la energía primaria chilena.

Al mismo tiempo, si se mira el panorama en su conjunto, lo cierto es que entre 2006 y 2016 el consumo creció ininterrumpidamente, con un 18% de aumento al final del período. Un crecimiento que estuvo apuntalado sobre la base del carbón –importado básicamente de Colombia–, que aumentó del 6 al 26% y se transformó en el gran protagonista del escenario actual. Por ello, a diez años de que la Argentina realizó aquel corte, las emisiones energéticas de gases de efecto invernadero aumentaron un 30%. En este sentido, deben matizarse las expectativas en Chile respecto de las virtudes de su transición: no hay incorporación masiva de fuentes alternativas ni consiguiente descarbonización, ni combate al cambio climático ni descenso del consumo, sino que se realiza todo lo contrario. Incluso, la construcción de pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas en el sur del país trajeron aparejadas serias consecuencias socioambientales, como la inundación de tierras mapuches, lo cual despertó una férrea resistencia por parte de los pueblos originarios.

Por otro lado, la Argentina fue pionera en una política de autoabastecimiento y control público al crear la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en los años veinte del siglo pasado, pero en los años noventa fue privatizada y el conjunto del sector, desregulado; algo similar a lo acontecido en el sistema eléctrico. Una oleada privatista que el Chile de Augusto Pinochet había encarado años antes. Las políticas gubernamentales vinculadas a energías renovables continúan esta dirección en el marco de un predominio claro del sector privado.

En términos de inversión, las relativamente exitosas rondas de licitación de energías alternativas que lanzó la Argentina en 2016 y 2017 tienen por objetivo abrir la “renta energética futura” al capital y obtener bajos precios de generación. Las ganadoras han sido un mix de empresas locales e internacionales, financiadas en los mercados internacionales o en China, que tienen asegurado el retorno de la inversión porque los pagos están respaldados en última instancia por el Banco Mundial. De concretarse el objetivo argentino para 2025 (20% de energía eléctrica alternativa y renovable), sólo el 2,8% de la matriz total será limpia, porque la verdadera apuesta actual es la explotación de Vaca Muerta, tercer reservorio mundial de gas no convencional. Entre otros datos que atentan contra el objetivo establecido puede contarse que se contrató, por el momento, igual tamaño de energía térmica que renovable, mientras los subsidios a la combustión fósil en 2017 fueron de casi 9.5 mil millones de dólares (5,6% del presupuesto nacional), los cuales representan el 1,74 del PBI.

Finalmente, Uruguay no es ajeno a esta tendencia general de creciente importancia del capital privado en la generación energética, donde la incorporación de energía alternativa conllevó la privatización en un país que se preciaba de no haber vendido sus empresas públicas: sólo una porción menor de los nuevos molinos instalados –el 5,5% de la potencia– se encuentran en manos de la estatal Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE). Es debido a este ingreso verde del capital que el potente sindicato eléctrico local –Agrupación UTE– ha enarbolado una resistencia fuerte al proceso, incluso criticando el aumento de la tarifas eléctricas, que trasladan a la población el costo de la cosecha de energía renovable bajo control privado.

Paralelamente, el Cono Sur en su conjunto tiene aún pendiente apuntalar una estrategia para emplazar la industria base del nuevo e incipiente paradigma energético. La utilización de industria nacional o de políticas que fomenten la “equiparación tecnológica” es casi nula en la Argentina (aproximadamente, el 10%), inexistente en Chile, y en Uruguay el esfuerzo se dirigió a servicios e infraestructura civil antes que a paquetes tecnológicos, los cuales han sido made in o created by China, Estados Unidos o España, entre otros. En la región, sólo Brasil intentó trazar una frontera tecnológica nacional al demandar una cuota cualitativa y ascendente de piezas complejas, hecho que el gobierno de Michel Temer dio por tierra.



ABISMO FÓSIL, SOCIEDAD Y TRANSICIÓN

En definitiva, desde la oferta no se desconcentró ni se desmercantilizó el sistema energético y no se diseñó una estrategia que apuntara a forjar tecnología local. Preguntémos, entonces: ¿Energía renovable para qué y para quién?

Volvamos al caso uruguayo para repensar desde esta arista el proceso, acaso el más avanzado. El primer punto para notar es que el país aumentó muchísimo su consumo, ítem que en 2006 demandó 2.400 ktep (miles de toneladas equivalentes de petróleo) y diez años después casi el doble de energía, 4.600 ktep. ¿Qué sucedió en el medio? Básicamente, hubo un crecimiento industrial, pero no de cualquier tipo. Aquel primer año el consumo del sector representaba el 23%; una década después, el 42%. Dentro de este porcentaje, el consumo de papel y celulosa pasó de nulo a 1.300 ktep; es decir, casi un tercio de toda la energía que precisó Uruguay.

¿De dónde proviene esa cuantiosa energía? En 2006 la biomasa –materia orgánica originada en la fotosíntesis– no generaba ni 50 ktep, pero diez años después pasó a representar 1.200 ktep. En resumen, hoy Uruguay utiliza más energía sobre la base de biomasa que de petróleo, pero un tercio de la energía renovable incorporada va directo a la industria de papel y celulosa (que, además, vende el sobrante al sistema, lo que lo convierte en una unidad de negocio en sí).

Un paisaje análogo podría ilustrarse para la Argentina o Chile. En este último, por ejemplo, gran parte de la fuerza de la energía es utilizada para sostener la vorágine de las industrias extractivas: entre el sector de transporte y el minero se llevan el 71% del consumo. Tales fenómenos y datos evidencian la articulación intrínseca y decisiva entre patrón energético y acumulación de capital en el Cono Sur, donde predomina la baja industrialización o pura “exportación de naturaleza”.

Colectivx Fotográfico Veinticuatro/Tres. Antofagasta, Chile



Además, a este punto estructural se le suman los conflictos socioterritoriales, que crecen sin descanso, sobre todo a la luz de los alcances del modelo energético-minero. Y simultáneamente, la pobreza energética se expande bajo el actual modelo de despliegue de las renovables. Prácticamente la totalidad de la población uruguaya –que paga la tarifa más cara de Sudamérica– es pobre en esta materia puesto que le destina más de un 10% de sus ingresos. También el problema tarifario es uno de los ejes centrales de debate en la Argentina, donde el reciente aumento de las tarifas promedió el 900%, y generó intensas protestas. Por cierto, tal embate está siendo problematizado por los movimientos sociales y sindicales; mientras se buscan alternativas: por ejemplo, en la Argentina existen cerca de 400 cooperativas que están buscando apropiarse de su propia generación. Sin embargo, todavía queda un trecho por recorrer para hacer de la energía un tema de debate público y cultural orgánico en la sociedad civil, donde se discuta incorporar masivamente la generación distribuida –los tres países abordados tienen leyes que lo posibilitan,

pero aún no se aplica–, modificar las políticas públicas y concebir la energía no sólo como un derecho universal, sino también como un arma política para la democratización radical.

En suma, si la transición energética comenzó, las preguntas vitales son hacia dónde y cómo se va dar, quién gana y quién pierde, porque requiere ser abordada desde una concepción “integral” que en la actualidad no está presente. Así, el panorama pareciera ser el de dos posibilidades opuestas: de un lado, que se abra el abismo entre el aumento del consumo y la escasez de energía concebida como commodity, se apele a “energías extremas” como el fracking y se estructure una neodependencia tecnológica externa bajo un patrón de desintegración regional; del otro, como alternativa, que el Cono Sur se encamine hacia las energías renovables y sustentables, aumentando la densidad industrial y las fronteras tecnológicas locales bajo la premisa de democratizar el sistema, creando soluciones locales con visión regional; porque, en definitiva, la energía es un derecho humano y pilar del diseño de la autonomía que viene.



Ökostrom: energía verde en alemán

Perdidos en la transición: la UE y Alemania fracasan en su nuevo camino energético

POR NADJA CHARABY**

La Unión Europea (UE) no alcanzará sus objetivos climáticos, y Alemania continuará siendo un “delincuente climático”: la transición energética no está funcionando, incluida la última y elogiadísima Energiewende. En otra época, la Energiewende tuvo buenos momentos, cuando se podía esperar un cambio de sistema profundo; es decir, la democratización del sector energético contra el frenesí privatizador neoliberal. Pero, hoy en día, no solo no se ha aumentado la proporción de energías renovables, sino que, además, impera la ignorancia política sobre la urgencia de las medidas que

deben tomarse ahora mismo por el bien de nuestro planeta. De ello se desprenden dos lecciones principales: primero, que las decisiones políticas en materia energética y climática siguen controladas por lobistas corporativos, e incluso por más cínico que parezca, por las empresas de carbón. Segundo, que el enfoque de mercado que se viene implementando en los últimos años en el sector de las energías renovables no generó transformación profunda alguna en pos de un modelo energético y económico más inocuo para el clima o más justo socialmente. Y esto último, por supuesto, también atañe a toda la Unión Europea.

LA SITUACIÓN DE LA UE: ENERGÍAS RENOVABLES, GAS Y AUMENTO DE LA PRIVATIZACIÓN

Para alcanzar los objetivos climáticos de reducir las emisiones de CO₂ en un 40 % para 2030 con respecto a las emisiones de 1990, la UE recientemente planteó un objetivo más ambicioso en cuanto al aumento de la proporción de energías renovables: lo llevó del 17 % al 32 %. Una decisión que se podría entender como un pequeño triunfo en el camino hacia políticas energéticas inocuas para el clima. Sin embargo, el panorama es desolador cuando se analiza la situación real de la acción climática en Europa. Según un estudio reciente de la Red de Acción por el Clima de Europa, ninguno de los Estados miembro de la UE cumple las promesas de reducir los gases de efecto invernadero de conformidad con el Acuerdo de París. Incluso el país que supo ser el vivo ejemplo de la acción climática, Alemania, ocupa el puesto número 7 según el informe.

Esta situación crítica se sustenta en otros dos problemas que consideramos cruciales. Uno es identificar el gas como “combustible de transición” y fomentarlo por ser inocuo para el clima o socio necesario en el desarrollo de energías renovables, a pesar de que se ha comprobado que tiene un mayor impacto climático que el carbón y a pesar del daño que causan los gasoductos en el medio ambiente y en las comunidades cercanas. Para lograr esto, según los informes, la industria del gas gastó unos 100 millones de euros en 2016 solamente para presionar a los decisores de Bruselas. El otro problema es el impulso que da la UE a la privatización neoliberal de los servicios públicos en general, incluidas las energías renovables, tal como se observa en las recientes

políticas de austeridad de Grecia, Portugal o España, por ejemplo. En este último país, donde el sector de la energía verde se ha liberalizado casi por completo, se ha observado recientemente la llegada de una serie de fondos internacionales de inversión en parques eólicos y de energía solar españoles, que van desde el fondo de inversión KKR & Co. hasta Blackrock e inversores alemanes.

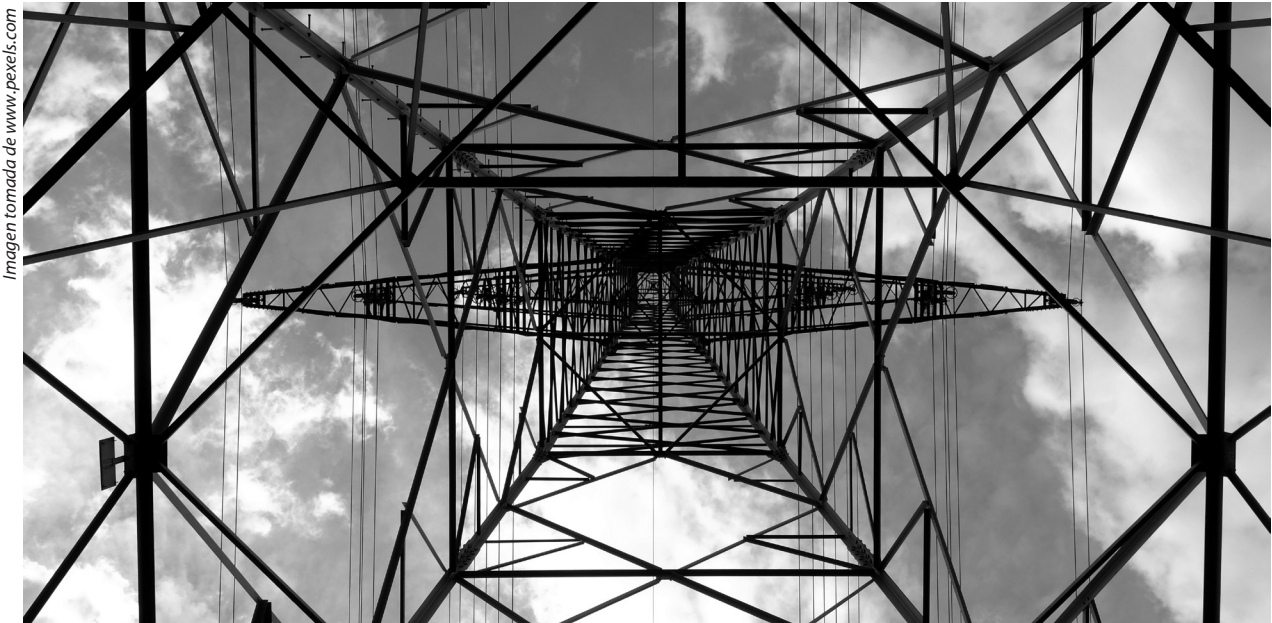
Esas tendencias ponen de manifiesto las limitaciones del carácter transformador de las energías renovables per se, tal como detallaremos en los párrafos que siguen. Asimismo, se observa que el sector de las energías renovables no es resiliente frente a los enfoques de mercado capitalistas; por el contrario, se ha convertido en un activo muy bien recibido por las partes interesadas del sector de inversiones. Por otro lado, a fin de evaluar la situación de la transición energética en su conjunto, sería necesario realizar un análisis más bien complejo de la política europea y alemana. Deberíamos estudiar con mayor detenimiento el giro del sector energético hacia la privatización, la corrupción en la industria automovilística, la ceguera o ignorancia en cuanto a la reducción de emisiones en el sector agrícola y de aviación, y la influencia de las industrias de combustibles fósiles dentro de Europa, lo cual excede el objetivo de este aporte. El principal argumento que queremos analizar es el fracaso de la Energiewende debido a que depende de una transición energética impulsada por el mercado y que se encuentra centrada en la producción de electricidad y deja de lado otros sectores.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA HECHA EN ALEMANIA: LO QUE COMENZÓ COMO UN MODELO DE ÉXITO

Para entender el acierto inicial de la Energiewende, debemos tener en cuenta que el proyecto en su conjunto fue el resultado de luchas sociales que se iniciaron en la década de 1970. Desde entonces, los ambientalistas, en especial los activistas antinucleares junto con científicos progresistas, lucharon por una alternativa a la producción de energía de origen nuclear. Ya en 1991, entró en vigencia la primera ley por la cual se subsidiaban las energías renovables con una tarifa regulada especial. Las revisiones que se hicieron de la Ley de Energías Renovables en la década de 2000 sentaron las bases para que se siguiera desarrollando el sector, aunque se centraban únicamente en la producción de electricidad. La versión de 2009 de la ley propuso alcanzar una proporción del 30 % de energías renovables en la combinación de fuentes de energía eléctrica alemana y del 14 % en la producción de calor para 2020. La proporción de energías renovables en la combinación energética alemana viene en continuo aumento desde 2002. Mientras que la necesidad eléctrica en Alemania continúa en un promedio de 500 teravatios horas (TWh), la electricidad generada mediante energía eólica aumentó de 15,8 TWh en 2002 a más de 80 TWh en 2017 y la energía solar se incrementó de 0,16 TWh a más de 37 TWh en el mismo período.

Pero las cifras técnicas no son el único triunfo de la Energiewende. Si queremos

considerar los aspectos positivos, lo primero que debemos hacer es destacar que la decisión de transformar el sistema energético alemán fue política, y no de mercado. Como resultado de la presión social y la toma de decisiones políticas progresistas, el desarrollo de nuevas tecnologías y su competitividad económica generaron este cambio a gran escala; no fue al revés. Es más, la solución tecnológica estuvo acompañada por una iniciativa de reformas en la estructura de propiedad de los sitios de producción de electricidad. Debido al sistema de tarifa regulada y a los préstamos con condiciones favorables, de un momento para otro todos los propietarios y propietarias podían producir electricidad con la instalación de paneles solares en su techo. Con ese sistema, desde 2009 se observó un aumento en la creación de cooperativas de energía o empresas energéticas comunitarias, y los gobiernos locales iniciaron la “remunicipalización” del suministro de energía e incluso de las redes eléctricas que se habían privatizado en toda Alemania desde las reformas neoliberales del sector emprendidas por la UE en las décadas de 1990 y 2000. Hacia fines de 2016, por ejemplo, en un estudio de Leuphana Universität Lüneburg se contabilizaron más de 1700 empresas de energía comunitarias en Alemania. La conclusión general es que esas empresas y las cooperativas energéticas fueron el motor del desarrollo de las energías renovables.



LAS ENERGÍAS RENOVABLES NO ESTÁN VENCRIENDO A LAS FÓSILES NI SE HA DESMANTELADO EL OLIGOPOLIO

A pesar de la prosperidad inicial del sector de las energías renovables, la producción de energía fósil no ha disminuido en igual medida: en Alemania, la proporción de lignito cayó apenas de 140,5 TWh en 2002 a 134,9 TWh en 2016, y la de antracita bajó un 10 %, a aproximadamente 100 TWh. Además, continúa siendo un oligopolio de los cuatro “gigantes energéticos” (E.ON, RWE, EnBW y Vattenfall) que dominan la producción y el suministro de energía y electricidad en Alemania. Aunque su participación en el mercado está disminuyendo de a poco, también son los principales responsables de la producción de energía nuclear y de carbón en el país. Y de ello se desprende fundamentalmente que Alemania no va a cumplir con los objetivos de protección del clima, ya que no se está ocupando de la raíz del problema.

Como se señaló antes, las razones son múltiples. Por un lado, resulta evidente que, además, la Energiewende no se atrevió a superar el paradigma de obsesión mercantilista que domina el sector de la energía. ¿Qué quiere decir esto? Que se aceptan las energías renovables, pero solo si pueden competir en

el mercado (neo)liberalizado de la energía. De modo que fueron las consumidoras y los consumidores, en concreto, los hogares, quienes tuvieron que subsidiar la Energiewende pagando precios exorbitantes por la electricidad. En 2014, un hogar promedio tuvo que pagar la factura de electricidad un 70 % más cara que en 1998, a pesar de que los costos de producción de energía renovable estaban disminuyendo. Este hecho absurdo tiene su origen en un complejo sistema de precios de la electricidad en las bolsas de energía, que generó diferencias entre los precios de generación de electricidad y los precios que pagan los pequeños usuarios finales. Y eso se vuelve incluso más cínico cuando entendemos quiénes se benefician en realidad: los proveedores de energía –que no trasladaron directamente la caída de los precios al usuario final– y los grandes consumidores, como la industria automovilística o la industria química alemana, que compran directamente la electricidad en la bolsa de energía a precios más bajos. Por consiguiente, podemos decir que la misma Energiewende terminó subsidiando a las industrias contaminantes alemanas.

LOS EMPLEOS VERDES NO FUERON MÁS QUE UNA PROMESA VACÍA Y NO SE VISLUMBRA UNA TRANSICIÓN JUSTA

Sumado a lo anterior, nos enfrentamos a un cierto discurso unidireccional, ya que la decisión de eliminar gradualmente el carbón en Alemania guarda un vínculo estrecho e integral con el tema del empleo. La cantidad de trabajadores y trabajadoras afectados que dependen directa o indirectamente de la producción de electricidad a partir de carbón oscila, según las fuentes, entre 21 000 y 70 000 personas. El argumento de los “empleos verdes”, es decir, que el sector de energías renovables crearía puestos de trabajo, hasta el momento no se ha vuelto realidad. El sector no solo no ha creado suficiente empleo –también debido a problemas económicos, como en la industria solar alemana–, sino que, además, los puestos que sí se crearon se consideran más bien precarios en comparación con los del sector de la energía tradicional.

Podemos concebir esto como otro argumento que demuestra que el mercado no puede regularlo todo, o incluso que no puede

regular nada. Sin embargo, la nueva comisión del carbón está encargada de buscar una fecha para la eliminación gradual del carbón alemán junto con una transición justa para los trabajadores y trabajadoras afectados. Dado que los miembros de la comisión provienen de partidos políticos y otros son representantes de los gobiernos federales que, hasta el momento, no han acompañado la transición energética con una transformación estructural profunda de la economía, y que los representantes de la propia industria de combustibles son los que están negociando esta decisión, tampoco nos quedan muchas esperanzas de que se tome una medida que incluya la responsabilidad global por una justicia ecológica. Una vez más, lo que se puede esperar es una decisión que valore mucho más los puestos de trabajo en Alemania que la vida de personas y comunidades, incluso alemanas, que sufren directamente el impacto del cambio climático.

RESTRINGIR EL ALCANCE: LOS FÓSILES COMO “TECNOLOGÍAS DE TRANSICIÓN” Y EL ATAQUE CONTRA LA ENERGÍA COMUNITARIA

Debido a los altos precios de la electricidad y, probablemente, también a la influencia del lobby del carbón, en 2014 y en 2016-2017 se modificó la Ley de Energías Renovables limitando la continuidad del desarrollo de las energías renovables. El principal argumento de los críticos era que los nuevos objetivos de evolución de la proporción de energías renovables en la combinación de energía eléctrica alemana (expansión limitada a un máximo del 45 % en 2025 y a un máximo del 55 % en 2035) no bastarían para cubrir la necesidad eléctrica cuando se completara la eliminación gradual de la energía nuclear. También temían que, tras esta decisión, aumentara automáticamente la proporción de generación de energía a partir de carbón, perjudicial para el clima y considerada “tecnología de transición”, para sustituir la energía nuclear. Asimismo, la versión de 2014 de la Ley de Energías Renovables desfavorece mucho el desarrollo de empresas de energía comunitarias y, por lo tanto, es un disparo directo al corazón del triunfo inicial de la *Energiewende*. Primero, la ley introdujo una nueva

norma que obligaba también a los pequeños productores, como cooperativas de energía, a comercializar directamente su electricidad, algo que para muchos productores podía ser demasiado complicado de administrar, ya que la gestión suele estar en manos de consejos honorarios. Segundo, se estableció un procedimiento de licitación para los nuevos proyectos de energías renovables que favorecía a los grandes productores y ponía demasiada carga burocrática sobre los pequeños. En general, la incertidumbre causada por la limitación de los planes de expansión de energías renovables, la obligación de comercializar directamente y el nuevo procedimiento de licitación hicieron que disminuyeran las inversiones realizadas por cooperativas. Resultaba evidente que el Gobierno alemán estaba dispuesto a abandonar sus propios planes de protección del clima. Más allá de algunos efectos positivos, por ejemplo, los proyectos de energía comunitarios, en lo fundamental la última revisión de la Ley de Energías Renovables de 2017 no logró un cambio de dirección.

Photo by Andreas Gückhorn on Unsplash, Offingen, Alemania.



JUSTICIA ENERGÉTICA EN TODA LA CADENA DE VALOR: LAS ENERGÍAS RENOVABLES INCREMENTAN LAS ACTIVIDADES MINERAS EN TODO EL MUNDO

Cuando hablamos de la transición energética como posible salvadora en nuestro dilema climático o ambiental, hay algo evidente que nadie quiere ver: los recursos que se utilizan para producir la tecnología de las energías renovables. En un estudio reciente de Misereor se ha demostrado que los recursos necesarios para los molinos de viento y los paneles solares, como bauxita, mineral de cobre, mineral de hierro o arena de sílice, también impulsan un crecimiento

en el sector minero mundial. La mayoría de estos recursos se extraen en países con un historial problemático en materia de derechos humanos o incluso en regiones con guerras o conflictos armados en curso. Los proveedores alemanes de electricidad renovable, en general, empresas con un compromiso firme con las normas ambientales y la sustentabilidad, hasta el momento no han prestado suficiente atención a los orígenes problemáticos de sus tecnologías.



SE NECESITA UN CAMBIO DE SISTEMA, TAMBIÉN EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA (RENOVABLE)

Si queremos salvar el planeta y crear justicia, la quema de combustibles fósiles no es una opción. Pero queda mucho por hacer para convertir la transición energética en un proyecto próspero que suscriba los principios de justicia climática, ambiental y social. Por consiguiente, instituciones progresistas como la Fundación Rosa Luxemburgo-Stiftung tienen la misión de trabajar con socios y proyectos que tengan un compromiso firme con la democratización y desmercantilización del sector energético. Concluimos que la energía debe considerarse

un bien público. Debe gestionarse democráticamente, para que genere empleo digno y se rija por normas ambientales, sociales y de derechos humanos desde la etapa de la extracción de recursos hasta el momento del suministro de la energía. La mera disponibilidad de una tecnología accesible y eficaz que pueda competir en el plano económico con otras tecnologías no servirá para salvar el planeta. Lo que se necesita es un cambio de sistema profundo, también en el sector de la energía.

Por Nadja Charaby

**Bruno Fornillo es Investigador del Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Naturales (IEALC-UBA-CONICET).*

***Nadja Charaby es Asesora Principal en Asuntos Globales y Fondos especiales, FRL-Berlín*

PUNTO DE DEBATE

Fundación Rosa Luxemburgo
Número 18, julio de 2018.
ISSN 2447-3553

Punto de Debate es una publicación editada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal para la Cooperación Económica de Alemania (BMZ). Busca abrir espacios para el debate sobre uno de los ejes centrales de nuestra proyección política: el Buen Vivir en Brasil y el Cono Sur; Derechos humanos y de la naturaleza desde una perspectiva de

transformación, justicia social y justicia ambiental.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores, y no expresa necesariamente la opinión de la FRL.

Esta edición se realiza bajo la licencia y uso creativo compartido o Creative Commons 3.0- BY-ND (Atribución – Uso no comercial – Mantener estas condiciones para obras derivadas).

Director: Gerhard Dilger
Coordinación editorial en la Oficina de Buenos Aires: Elisangela Soldatelli y Diego di Risio
Proyecto gráfico: Francisco Farina
Corrección: Nadia Fink
Tirada de 300 ejemplares
Santos Dumont 3721, CP 1427, Buenos Aires
rosaluxspba.org

